



Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

COMITÉ DE INTEGRIDAD SAGARHPA

Informe Anual de Actividades 2017

Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

INFORME ANUAL

DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Conforme a las directrices que establece el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 en el Eje Transversal 1. Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social y en su estrategia 1.3 Instrumentar y evaluar el Código de Ética y de Conducta, y en cumplimiento a lo que establecen los Lineamientos para Operar el Programa de Integridad, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, integra el Comité que impulsa acciones de promoción y vivencia de la cultura ética en la Dependencia, mediante la actualización del código de ética y conducta y las reglas de integridad, tomando en cuenta la inclusión de perspectiva e igualdad de género, la prevención de conflicto de interés, enmarcado en los Lineamientos para operar el Programa de Integridad antes mencionado.

Así también, el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, en el ámbito de su competencia cuenta con la facultad de implementar las políticas, disposiciones, lineamientos y criterios necesarios que permitan la revisión, actualización y evaluación de políticas y programas que lleven a un mejor desempeño en los Servidores Públicos adscritos a la dependencia. Por consecuencia, es de vital importancia que se refuercen las acciones de prevención y combate de prácticas de corrupción e impunidad, impulsando la mejora en la calidad e integridad de los Servidores Públicos.

El Comité de Integridad, da inicio a los trabajos que a continuación se describen:

El primer trimestre (Enero-Marzo) de 2017, se reportan las actividades siguientes:

- Se acudió a la Primera Reunión de Enlaces del Comité del Programa de Integridad, donde se impartió la conferencia magistral "Importancia de la Perspectiva de Género en los códigos de ética y conducta" impartida por la Dra. Adriana Ortiz Ortega, catedrática de la UNAM.
- Asistencia a plática sobre la importancia de la ética en el Servidor Público y capacitación impartida el 15 de febrero del año en curso, sesión presidida por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General, en dicha reunión se nos entregó el documento base que sirve de

Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

guía para la actualización del Código de Ética y de Conducta, así como los Lineamientos para Operar el Programa de Integridad.

- Asistencia a la Segunda etapa del Programa de Integridad, que coadyuva en la actualización del Código de Ética y de Conducta, impartida por personal de la Unidad Especializada de la Secretaría de la Función Pública.

En el segundo trimestre (Abril- Junio) de 2017, se realizan las actividades siguientes:

- Se realiza la toma de protesta al Comité de Integridad el 24 de Mayo de 2017, el cual se conforma por el Titular de la Secretaría como Presidente, el Vicepresidente al Asesor y Enlace del Despacho del Secretario, los Subsecretarios, Director General de Planeación, Administración y Evaluación fungen como Vocales y la titular de la Subdirección de Evaluación y Desarrollo Institucional como Coordinadora y Enlace del Programa; así también como Vocales Auxiliares los enlaces de las Subsecretarías y el Despacho del Secretario.
- El 26 de Mayo de 2017, se elaboró Circular No. 0198/2017, informando a los Servidores Públicos sobre la instalación del Comité de Integridad, y el inicio de los trabajos a realizarse para la actualización del Código de Ética y Conducta; en el mismo documento, en el mismo se invita a participar y proponer ideas que nutran el documento.
- El 14 de Junio de 2017, se lleva a cabo plática-capacitación por parte de la Lic. Arminda Moreno Valenzuela de la Dirección General de Contraloría Social a los Vocales Auxiliares y la Enlace Coordinadora; la reunión llevada a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, se da conocer los puntos a considerar para la actualización del Código de Ética y Conducta, Reglas de Integridad. Dentro de la presentación del tema, recomendándose tener en cuenta la prevención de conflictos de interés y la perspectiva e igualdad de género.
- El 16 de Junio de 2017, se informa sobre la instauración del Comité de Integridad para la actualización del Código de Ética y Conducta y Reglas de Integridad al personal adscrito a la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación.

Unidos logramos más



- El 27 de Junio del año en curso, se hace la consulta al personal de la Secretaría, mediante la aplicación de un cuestionario, cuyo objetivo es seleccionar del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, los 6 principales Valores, 6 Principios y 6 Ideales a ser incluidos en el Código de Ética y Conducta y Reglas de Integridad de la Dependencia.
- Se contabilizó los cuestionarios aplicados a Servidores Públicos de las diferentes Unidades Administrativas de la Secretaría, obteniendo los resultados siguientes:

| Valores | Principios | Ideales |
|-----------------|----------------------|----------------|
| Honestidad | Transparencia | Gobernabilidad |
| Responsabilidad | Respeto | Confianza |
| Compromiso | Legalidad | Productividad |
| Integridad | Servicio | Prosperidad |
| Equidad | Rendición de cuentas | Justicia |
| Congruencia | Colaboración | Participación |

Para el **tercer trimestre (Julio- Septiembre)** del presente año, las actividades realizadas son las siguientes:

- El 10 de agosto de 2017, se lleva a cabo reunión con los Vocales Auxiliares del Comité de Integridad, con el objetivo de darles a conocer los resultados de la encuesta aplicada a los y las Servidores Públicos que conforman la dependencia para la selección de los Principios, Valores e Ideales a ser inmersos en el Código de Ética y Conducta y Reglas de Integridad.
- Con fecha 27 de septiembre de 2017, se elabora circular No. 0313/2017, con el objetivo de dar a conocer los resultados de la encuesta aplicada a los Servidores Públicos de la dependencia, asimismo, invitarlos a continuar apoyando al Vocal Auxiliar en los trabajos de actualización del Código de Ética y Conducta y Reglas de Integridad.

Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

- Se trabajó en la integración del primer borrador del Código de Ética y Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.

El cuarto trimestre que comprende del mes de Octubre- Diciembre de 2017, el Comité de Integridad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, continuó realizando las actividades programadas para la actualización del Código de Ética y Conducta y Reglas de Integridad, trabajos que se detallan a continuación:

- El 10 de Octubre de 2017, se reunieron los integrantes del Comité de Integridad del Código de Ética y Conducta y Reglas de Integridad de las y los Servidores Públicos de la SAGARHPA, para comentar los avances del proyecto así como el de revisar la propuesta de cada uno de los Vocales Auxiliares de la SAGARHPA. Dicho documento integra los elementos siguientes: Misión, Visión, Justificación, Valores, Principios e Ideales, así como las Reglas de Integridad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.
- En este trimestre se recibió circular No. 0313/2017 de fecha 23 de Octubre de 2017 de la Subsecretaría de Ganadería, de la Dirección General de Desarrollo Ganadero, Dirección Forestal y de Fauna Silvestre, Dirección General de Servicios Ganaderos, los resultados obtenidos de la consulta realizada por los Vocales Auxiliares del Comité de Integridad de la Subsecretaría de Ganadería se obtienen las firmas de enterado del personal adscrito a las mencionadas unidades administrativas.
- Asimismo, el 8 de Noviembre de 2017, se recibieron los resultados de la consulta aplicada al personal de las Unidades Administrativas: Despacho de la Secretaría, Subsecretaría de Agricultura, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de la

Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación y de la
Coordinación General del Plan de Desarrollo Integral del Sur de Sonora.

- El 13 de Noviembre de 2017 se cita a los Vocales Auxiliares del Comité de Integridad en la Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación para continuar con los trabajos de actualización del citado documento.
- El día 23 de Noviembre de 2017, una vez concluido el documento, se envía el proyecto de documento al correo electrónico de la Lic. Arminda Moreno Valenzuela, Coordinadora de Vinculación Ciudadana de la Dirección General de Contraloría Social, el Proyecto de Código de Ética y Conducta y Reglas de Integridad de las y los Servidores Públicos de la SAGARHPA.

Unidos logramos más